

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA; EFECTUADA EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; EN LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN: LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA.-----

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL C. SAID DE JESÚS GODOZ LUNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA, MENCIONA: BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMIENZA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15 HORAS, DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DICE: ME PERMITO DAR LECTURA A LOS PUNTOS QUE CONTIENEN EL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA.
- V. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCARGARÁN DE ATENDER LA VENTANILLA MUNICIPAL CITADA EN EL PUNTO ANTERIOR.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA. -----

~~MANUEL ALVARO~~

1







Pitar para Garcia

PUNTO UNO.

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO, PUE, C. SAID DÍAZ MORENO, MANIFIESTA: BUENOS DÍAS PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA:

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SAID DE JESÚS GODOS LUNA..... PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA ESTHER SEGURA DURÁN..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. BALBINA CONDE PÉREZ..... PRESENTE.

C. SERGIO BELLO MORENO..... PRESENTE.

C. MAGDALENA TORRES RIVERA..... PRESENTE.

C. ÁNGEL MORALES GARCÍA..... PRESENTE.

C. PILAR LARA GARCÍA..... PRESENTE.

C. ADRIÁN MIÑÓN LIMA..... PRESENTE.

C. ANDREA ARELLANO IZQUIERDO..... PRESENTE.

C. JAQUELINE MUÑOZ FLORES..... PRESENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EXISTE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, Y LA SÍNDICO MUNICIPAL.

~~ANDREA ARELLANO IZQUIERDO~~

PUNTO DOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: EN VIRTUD DEL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO TANTO, QUEDA INSTALADA LEGALMENTE, COMO CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DÉ LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO TRES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DICE: ME PERMITO DAR LECTURA A LOS PUNTOS QUE CONTIENEN EL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INDICA: INFORMO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS I, II POR LO QUE PREGUNTO A USTEDES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, POR LO QUE SE PROCEDE A SU VOTACIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO LA TOME Y LA REGISTRE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA.

PUNTO CUATRO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESTE H. CABILDO, QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN IX, 9 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO 7 FRACCIÓN V, INCISO B), NUMERAL 1), 8 FRACCIÓN V, 9 FRACCIÓN V, INCISO A) Y 12 DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA; DERIVADO DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CITADO PROGRAMA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y EL MUNICIPIO, SE DEBERÁ INSTALAR Y APERTURAR LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS.

~~SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO~~  





SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA ESTE PUNTO.

PUNTO CINCO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE DERIVADO DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CITADO PROGRAMA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA REGULARIZACIÓN DE SUS PREDIOS ES NECESARIO DESIGNAR A LAS PERSONAS RESPONSABLES QUE SE ENCARGARÁN DE LA ATENCIÓN DE LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS, SUBRAYANDO QUE EN SU ACTUACIÓN LAS PERSONAS RESPONSABLES QUE SE DESIGNEN, SE ENCUENTRAN SUJETAS A LAS RESPONSABILIDADES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA PRECITADA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE SU DESEMPEÑO DEBERÁ REALIZARSE CON UN GRAN SENTIDO SOCIAL, RESPETUOSO Y BUEN TRATO A LOS INTERESADOS, AL EFECTO SE PROPONE A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. LIC. GABRIEL LLAMAS RODRÍGUEZ.

C. LIC. ROCIO MERINO HERNÁNDEZ

C. LIC. MAGDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

~~PANORAMA A Z...~~







PINARELLA GARCIA






EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA VOTACIÓN: SEÑORAS REGIDORAS Y SEÑORES REGIDORES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES QUE ATENDERÁN LA VENTANILLA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA DEL ESTADO DE PUEBLA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA ESTE PUNTO.

PUNTO SEIS

PRESIDENTE MUNICIPAL: HONORABLE CABILDO, INFORMO A USTEDES QUE SE HA CUMPLIDO CON LA ORDEN DEL DÍA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFIESTA: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS, NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 15 HORAS CON 55 MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. BUENAS TARDES.



C. SAID DE JESÚS GODOS LUNA

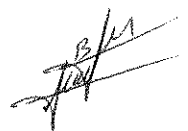
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. BALBINA CONDE PÉREZ

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

~~MANUEL A. LUNA~~



PRISCILA GARCIA



C. SERGIO BELLO MORENO

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



C. MAGDALENA TORRE RIVERA

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



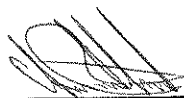
C. ÁNGEL MORALES GARCÍA

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.



C. PILAR LARA GARCÍA

REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



C. ADRIÁN MIÑÓN LIMA

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

~~ANDREA ARELLANO IZQUIERDO~~

C. ANDREA ARELLANO IZQUIERDO
REGIDORA DE IGUALDAD DE GENERO



C. JAQUELINE MUÑOZ FLORES
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



C. MARÍA ESTHER SEGURA DURÁN
SINDICO MUNICIPAL



C. SAID DÍAZ MORENO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

TEPEYAHUALCO, PUEBLA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.